



RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL en las Resoluciones de fecha 8 y 28 de noviembre de 2024 dictadas por la Gerencia de Atención Sanitaria de Ceuta, de lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos respectivamente, en relación con la Convocatoria de interinidad de **Titulado Especialista en Medicina Física y Rehabilitación (8 de octubre de 2024).**

Advertido error material en dichas Resoluciones y al amparo de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud de las atribuciones contenidas en la Resolución de 31 de julio de 2000 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud sobre Delegación de atribuciones, el Gerente de Atención Sanitaria RESUELVE su rectificación de oficio de la siguiente forma:

Donde dice: **D. Álvaro Ríos Rodríguez** ***9785**
Debe decir: **D. Álvaro Ríos Rodríguez** ***1569**

Esta rectificación de errores se hará pública en los tabloneros de anuncios establecidos al efecto, aportándose al mismo tiempo nueva Resolución una vez realizada la corrección, dejando sin efecto las anteriores de 08/11/2024 y 28/11/2024.

- 5 DIC. 2024

En Ceuta
EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA.
P.D. (Resolución 31/07/2000)

Fdo. CARLOS J. RAMÍREZ RODRIGO





DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria, página web y en la intranet del INGESA, resolución de **listado provisional de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 8 de octubre de 2024 para la provisión, mediante nombramiento de interinidad por vacante, de **PLAZA DE TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (GRUPO A1)**

Ceuta, - 5 DIC. 2024

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

INSTITUTO NACIONAL DE
GESTIÓN SANITARIA
GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
CEUTA

Fdo.: Javier López Corrales

Titulado Medio F.A.



D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 8 de octubre de 2024 para cubrir plaza vacante de **TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** para su cobertura mediante nombramiento de interinidad

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nombre y Apellidos	D.N.I.
D. Álvaro Ríos Rodríguez	***1569**

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Causa de la exclusión
Dña. Andrea Cantón Díaz	***0812**	Apartado 7.a.- Título o Acreditación de haber completado el periodo formativo de la especialidad a la que se concursa

Los aspirantes excluidos dispondrán de un **plazo de 10 días para subsanar**, en su caso, la causa de exclusión.

En Ceuta, a - 5 DIC. 2024

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es



LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria, página web y en la intranet del INGESA, resolución de **listado definitivo de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 8 de octubre de 2024 para la provisión, mediante nombramiento de interinidad por vacante, de **PLAZA DE TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (GRUPO A1)**

Ceuta, 5 de diciembre de 2024

DEPARTAMENTO DE PERSONAL.

INSTITUTO NACIONAL DE
GESTIÓN SANITARIA
GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA
CEUTA
PERSONAL

Fdo.: Javier López Corrales

Titulado Medio F.A.



D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 8 de octubre de 2024 para cubrir plaza vacante de **TITULADO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN** para su cobertura mediante nombramiento de interinidad

RESUELVE:

Hacer pública:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>
D. Álvaro Ríos Rodríguez	***1569**

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causa de la exclusión</u>
Dña. Andrea Cantón Díaz	***0812**	<u>Apartado 7.a.</u> - Título o Acreditación de haber completado el periodo formativo de la especialidad a la que se concursa

Componentes de la Comisión de Valoración:**Presidente:** Dr. Mohamedi Abdelkader Maanan - Director Médico HUCE**Suplente:** Dr. Francisco Lázaro Durán - Subdirector Médico HUCE**Responsable Servicio:** Dra. M^a Auxiliadora Casas Rosa**Suplente:** Dr. Jesús M^a Santiago Toscano - Jefe Sección Medicina Interna**Titulado Especialista:** Dra. Karima Harras El Hazzaz - Jefa Unidad Servicio Urgencias**Suplente:** Dra. M^a Milagros Ruíz Alario –Médico de Urgencias Hospitalarias

Contra la presente resolución, podrá interponer, en el plazo de un mes, Recurso potestativo de

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es**LOMA COLMENAR S/N**
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256



Contra la presente resolución, podrá interponer, en el plazo de un mes, Recurso potestativo de reposición de conformidad a los art. 123 y 124 de la LPACAP 39/2015 de 1 de octubre, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa o cualquier otro recurso que usted estime más oportuno

- 5 DIC. 2024

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

